

MetLife Más, S.A. de C.V.
**(Subsidiaria de American Life Insurance
Company)**

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2014 y
2013, e Informe de los auditores
independientes del 2 de marzo de 2015

MetLife Más S.A. de C.V.
(Subsidiaria de American Life Insurance Company)

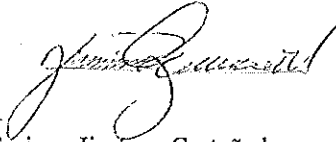
Informe de los auditores independientes y estados financieros 2014 y 2013

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de MetLife Más S.A. de C.V., por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Pedro Enrique Jiménez Castañeda

2 de marzo de 2015

MetLife Más, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de American Life Insurance Company)

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En pesos)

Activo	2014	2013	Pasivo	2014	2013
Inversiones:			Reservas técnicas:		
Valores:			De riesgos en curso:		
Gubernamentales	\$ 477,509,463	\$ 189,785,777	Accidentes y enfermedades	\$ 22,362,590	\$ 13,804,989
Empresas privadas:				<u>22,362,590</u>	<u>13,804,989</u>
Tasa conocida	213,051,829	221,264,330	De obligaciones contractuales:		
Valuación neta	(476,581)	99,463	Por siniestros y vencimientos	1,514,992	7,162,522
Deudores por intereses	<u>2,697,903</u>	<u>2,666,003</u>	Por siniestros ocurridos y no reportados	2,076,903	957,219
	<u>692,782,614</u>	<u>413,815,573</u>	Por primas en depósito	<u>5,498,601</u>	<u>752,652</u>
				<u>9,090,496</u>	<u>8,872,393</u>
Préstamos:				<u>31,453,086</u>	<u>22,677,382</u>
Con garantía	208,215	208,215	Acreedores:		
Estimación para castigos	<u>(208,215)</u>	<u>(208,215)</u>	Agentes y ajustadores	2,246,314	2,062,389
	<u>-</u>	<u>-</u>	Diversos	<u>34,929,311</u>	<u>44,977,119</u>
				<u>37,175,625</u>	<u>47,039,508</u>
Disponibilidad:			Reaseguradores	<u>227,363</u>	<u>-</u>
Caja y bancos	<u>6,930,748</u>	<u>2,749,990</u>	Otros pasivos:		
Deudores:			Provisiones para la participación de los trabajadores en la utilidad	-	1,143,682
Por primas	23,815,134	13,795,105	Otras obligaciones	13,789,708	62,003,956
Agentes y ajustadores	1,479,249	1,606,207	Créditos diferidos	<u>1,196,153</u>	<u>9,169,532</u>
Otros	26,867,055	471,425,994		<u>14,985,861</u>	<u>72,317,170</u>
Estimación para castigos	<u>(1,950,126)</u>	<u>(405,035,585)</u>			
	<u>50,211,312</u>	<u>81,791,721</u>	Suma del pasivo	<u>83,841,935</u>	<u>142,034,060</u>
Reaseguradores	<u>2,430,186</u>	<u>2,243,870</u>	Capital contable		
Otros activos:			Capital social autorizado	<u>340,646,236</u>	<u>416,536,629</u>
Mobiliario y equipo	919,121	1,293,821	Capital social pagado	<u>340,646,236</u>	<u>416,536,629</u>
Diversos	10,793,464	150,605,013	Resultados de ejercicios anteriores	43,757,862	109,726,243
Gastos amortizables	<u>7,712</u>	<u>484,170</u>	Resultado del ejercicio	<u>295,829,124</u>	<u>(15,312,774)</u>
	<u>11,720,297</u>	<u>152,383,004</u>	Suma del capital contable	<u>680,233,222</u>	<u>510,950,098</u>
Suma del activo	<u>\$ 764,075,157</u>	<u>\$ 652,984,158</u>	Suma del pasivo y capital contable	<u>\$ 764,075,157</u>	<u>\$ 652,984,158</u>

Cuentas de orden (Ver Nota 3):

	2014	2013
Pérdida fiscal por amortizar	<u>\$ 109,193,569</u>	<u>\$ 106,194,952</u>
Cuentas de registro	<u>\$ 542,827,146</u>	<u>\$ 647,092,966</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por MetLife Más, S.A. de C.V. hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: "<http://www.metlifemas.com.mx/quienes/informacion-financiera.html>". Los estados financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Pedro Enrique Jiménez Castañeda, miembro de la sociedad denominada Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a MetLife Más, S.A. de C.V.; asimismo, las reservas técnicas de MetLife Más, S.A. de C.V. fueron dictaminadas por la Act. Marcela Abraham Ortiz.

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.metlifemas.com.mx/quienes/informacion-financiera.html>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2014.

Enrique Javier González Fiegelist
Director General

Rafael Amado Gómez
Auditor Interno

Fernando Vicente Trujillo Delgado
Contador General

MetLife Más, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de American Life Insurance Company)

Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En pesos)

	2014	2013
Primas:		
Emitidas	\$ 86,075,004	\$ 78,327,346
Cedidas	<u>490,007</u>	<u>564,388</u>
De retención	85,584,997	77,762,958
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>8,684,357</u>	<u>2,002,097</u>
Primas de retención devengadas	76,900,640	75,760,861
Costo neto de adquisición:		
Comisiones de agentes	1,565,114	2,552,667
Compensaciones adicionales a agentes	20,473	24,734
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	158,987	199,425
Comisiones por reaseguro cedido	(245,015)	(282,206)
Cobertura por exceso de pérdida	287,156	177,323
Otros	<u>55,297,554</u>	<u>50,961,046</u>
	<u>57,084,269</u>	<u>53,632,989</u>
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales:		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	<u>6,780,499</u>	<u>3,834,640</u>
Utilidad técnica	13,035,872	18,293,232
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>-</u>	<u>178,658</u>
Utilidad bruta	<u>13,035,872</u>	<u>18,471,890</u>
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos	(342,789,521)	37,629,598
Remuneraciones y prestaciones al personal	6,181,664	105,839
Depreciaciones y amortizaciones	<u>851,158</u>	<u>309,726</u>
	<u>(335,756,699)</u>	<u>38,045,163</u>
Utilidad (pérdida) de operación	<u>348,792,571</u>	<u>(19,573,273)</u>

(Continúa)

	2014	2013
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	18,838,958	17,399,589
Por venta de inversiones	5,805,773	8,322,290
Por valuación de inversiones	(609,136)	(397,878)
Por recargo sobre primas	4,803,286	(711,884)
Otros	12,505,757	23,363,312
Resultado cambiario	<u>(468,085)</u>	<u>747,243</u>
	<u>40,876,553</u>	<u>48,722,672</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	389,669,124	29,149,399
Provisión para el pago del impuesto a la utilidad	<u>93,840,000</u>	<u>44,462,173</u>
Utilidad (pérdida) del ejercicio	<u>\$ 295,829,124</u>	<u>\$ (15,312,774)</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por MetLife Más, S.A. de C.V. hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

 Enrique Javier González Fiegelist
 Director General

 Rafael Amado Gómez
 Auditor Interno

 Fernando Vicente Trujillo Delgado
 Contador General

MetLife Más, S.A. de C.V.

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En pesos)

	Capital social pagado	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Superávit por valuación	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 416,536,629	\$ (78,629,375)	\$ 178,726,502	\$ 9,629,116	\$ 526,262,872
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	178,726,502	(178,726,502)	-	-
	-	178,726,502	(178,726,502)	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Reclasificación superávit por valuación	-	9,629,116	-	(9,629,116)	-
Resultado del ejercicio	-	-	(15,312,774)	-	(15,312,774)
	-	9,629,116	(15,312,774)	(9,629,116)	(15,312,774)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	416,536,629	109,726,243	(15,312,774)	-	510,950,098
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	(15,312,774)	15,312,774	-	-
Disminución de capital social variable	(126,546,000)	-	-	-	(126,546,000)
	(126,546,000)	(15,312,774)	15,312,774	-	(126,546,000)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Resultado del ejercicio	-	-	295,829,124	-	295,829,124
Otros	50,655,607	(50,655,607)	-	-	-
	50,655,607	(50,655,607)	295,829,124	-	295,829,124
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 340,646,236	\$ 43,757,862	\$ 295,829,124	\$ -	\$ 680,233,222

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por MetLife Más, S.A. de C.V. hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables vigentes. Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Enrique Javier González Fiegelist
Director General

Rafael Amado Gómez
Auditor Interno

Fernando Vicente Trujillo Delgado
Contador General

MetLife Más, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de American Life Insurance Company)

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (En pesos)

	2014	2013
Resultado neto	\$ 295,829,124	\$ (15,312,773)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad en venta de mobiliario y equipo	(105,586)	-
Estimación para castigo o difícil cobro	(403,085,459)	(3,520,020)
Depreciaciones y amortizaciones	851,158	309,726
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	8,557,601	2,279,156
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	<u>93,840,000</u>	<u>(44,462,173)</u>
	(299,942,286)	(45,393,311)
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(278,967,041)	(14,578,066)
Cambio en primas por cobrar	(10,020,029)	(2,845,813)
Cambio en deudores	444,685,897	(26,769,440)
Cambio en reaseguradores	41,047	703,393
Cambio en otros activos operativos	45,971,549	54,933,173
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	218,103	(17,593,606)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(67,195,192)</u>	<u>(52,637,455)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>134,734,334</u>	<u>46,487,095</u>
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	<u>105,586</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>105,586</u>	<u>-</u>
Actividades de financiamiento		
Pagos por reembolsos de capital social	<u>(126,546,000)</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(126,546,000)</u>	<u>-</u>
Incremento (disminución) neta de efectivo	<u>4,180,758</u>	<u>(14,218,989)</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del período	<u>2,749,990</u>	<u>16,968,979</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del período	<u>\$ 6,930,748</u>	<u>\$ 2,749,990</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por MetLife Más S.A. de C.V. hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Enrique Javier González Fiegelist
 Director General

Rafael Amado Gómez
 Auditor Interno

Fernando Vicente Trujillo Delgado
 Contador General

MetLife Más, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de American Life Insurance Company)

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En pesos)

1. Actividades

MetLife Mas, S.A. de C.V. (la "Entidad"), es una institución de seguros filial y subsidiaria directa de American Life Insurance Company, y cuenta con autorización del Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP"), para operar como institución de seguros regulada por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros ("Ley"), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión") como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

El objeto social de la Entidad es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades.

Hasta 2013 la Entidad no tuvo empleados. A partir del mes de mayo de 2014, la Entidad tiene bajo su dependencia patronal a su director general, los demás servicios de personal le son proporcionados por su empresa afiliada MetLife México Servicios, S.A. de C.V. Por lo anterior, la Entidad no está obligada al pago de participación de utilidades al personal.

Durante 2014, la Entidad no interrumpió alguna de sus actividades principales y no realizó las siguientes actividades:

- a. Operaciones con productos derivados,
- b. Operaciones de reaseguro financiero,
- c. Contratos de arrendamiento financiero,
- d. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito,
- e. Emisión de primas con vigencia posterior al 31 de diciembre de 2014.

2. Bases de presentación

- a. *Unidad monetaria de los estados financieros* - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.
- b. *Utilidad integral* - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por el resultado del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2014 la Entidad no tuvo otras partidas de utilidad integral. En 2013, las otras partidas de utilidad integral están representadas por el superávit por valuación.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión en la Circular Única de Seguros (la "Circular") y se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Entidad son las siguientes:

a. *Cambios contables –*

A partir del 1 de enero de 2014, la Entidad adoptó las siguientes nuevas NIF:

NIF B-12, Compensación de activos financieros y pasivos financieros
NIF C-11, Capital contable
NIF C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos
NIF C-14, Transferencia y baja de activos financieros
Mejoras a las Normas de Información Financiera 2014

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF B-12, *Compensación de activos financieros y pasivos financieros* – Establece las normas de presentación y revelación de la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de posición financiera, indicando que ésta solo debe proceder cuando: a) se tiene un derecho y obligación legal de cobrar o pagar un importe compensado, y b) el monto resultante de compensar el activo con el pasivo financiero refleja los flujos de efectivo esperados de la entidad al liquidar dos o más instrumentos financieros.

Dado que la Entidad no tiene ningún acuerdo de compensación, la aplicación de esta NIF no tuvo ningún efecto significativo en las revelaciones o en los saldos reconocidos en los estados financieros.

NIF C-11, *Capital contable* – Establece las normas de presentación y revelación para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital contable, debiendo: i) existir una resolución en asamblea de socios o propietarios, que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro; ii) establecerse un número fijo de acciones a emitir por dichos anticipos, iii) no tener un rendimiento fijo y iv) que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse.

NIF C-12, *Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital* – Establece que: i) la principal característica para que un instrumento financiero califique como instrumento de capital es que el tenedor del mismo esté expuesto a los riesgos y beneficios, en lugar de tener derecho a cobrar un monto fijo de la entidad; ii) la clasificación como capital contable de un instrumento de capital redimible puede darse cuando se reúnen ciertas condiciones, entre las que destacan que el ejercicio de la redención se puede ejercer sólo hasta la liquidación de la sociedad, en tanto no exista otra obligación ineludible de pago a favor del tenedor; iii) incorpora el concepto de subordinación, elemento crucial en esta norma, pues si un instrumento financiero tiene una prelación de pago o reembolso ante otros instrumentos califica como pasivo, por la obligación que existe de liquidarlo; iv) permite clasificar como capital un instrumento con una opción para emitir un número fijo de acciones en un precio fijo establecido en una moneda diferente a la moneda funcional de la emisora, siempre y cuando la opción la tengan todos los propietarios de la misma clase de instrumentos de capital, en proporción a su tenencia.

NIF C-14, *Transferencia y baja de activos financieros* – Establece las normas relativas al reconocimiento contable de las transferencias y bajas de activos financieros distintos del efectivo y equivalentes de efectivo, tales como instrumentos financieros por cobrar o negociables, así como la presentación en los estados financieros de dichas transferencias y las revelaciones relativas. Para que una transferencia califique también como baja, debe haber una cesión completa de los riesgos y beneficios del activo financiero.

El transferente del activo financiero lo dará de baja de su balance general hasta el momento en que ya no tenga un beneficio o pérdida futura con respecto al mismo. De manera inversa, el receptor asumirá los riesgos inherentes a dicho activo financiero adquirido y tendrá un rendimiento adicional si los flujos de efectivo originados por el mismo son superiores a los originalmente estimados o una pérdida, si los flujos recibidos fueran inferiores.

Mejoras a las NIF 2014 – Se emitieron las siguientes mejoras que provocaron cambios contables:

NIF C-5, *Pagos anticipados* – Define que los montos pagados en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias.

NIF C-5, *Pagos anticipados* y NIF C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición* – Señalan que las pérdidas por deterioro, así como sus reversiones, deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que se considere conveniente de acuerdo con el juicio profesional. En ningún caso permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.

NIF B-3, *Estado de resultado integral*, NIF B-16, *Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos*, NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*, NIF C-8, *Activos intangibles*, Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*, NIF D-3, *Beneficios a los empleados* – Se define que no se requiere la presentación de los rubros de otros ingresos y otros gastos en el estado de resultado integral, por lo que se elimina la referencia a estos rubros en estas NIF.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera.

- b. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es 11.80% y 12.26%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron 4.08% y 3.97%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

c. **Inversiones:**

1. **En valores** - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la administración de la Entidad respecto a su utilización como: títulos para financiar la operación, para conservar a vencimiento o disponibles para la venta. De acuerdo con lo establecido en el Capítulo 12.2 de la Circular el registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:

- I. **Títulos de deuda** - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:
- a) **Para financiar la operación** - Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados, se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.
- b) **Para conservar a vencimiento** - Se valúan conforme al método de interés efectivo y los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.

- d. **Disponibilidades** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondo fijo de caja. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.
- e. **Deudor por prima** - En abril de 2013, se modificó Ley Sobre el contrato de Seguro, aquí se estable el fundamento para la cancelación de primas de seguros, que de acuerdo al art 40 de la citada Ley, si no hubiese sido pagada dentro del término convenido la prima o fracción correspondiente, en el caso de pago en parcialidades, deberá cancelarse en un plazo máximo de 15 días naturales posteriores al término de plazo correspondiente, en el caso de no haber convenido ese término se aplicará un plazo de treinta días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento.
- f. **Mobiliario y equipo** - Se registra al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como sigue:

	Años promedio	
	2014	2013
Mobiliario y equipo de oficina y telefonía	10	10
Vehículos	4	4
Equipo de cómputo y periférico	4	4

- g. **Gastos amortizables** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La amortización se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada.
- h. **Reservas técnicas** - Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 16 de febrero de 2015 y el 20 de febrero de 2014, los actuarios independientes emitieron su informe, en el cual indican que en su opinión las reservas de riesgos en curso y de obligaciones contractuales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, fueron determinadas conforme a disposiciones legales y de acuerdo con reglas, criterios y prácticas establecidas y permitidas por la Comisión.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la LGISMS, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de reservas técnicas, la Entidad empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas y conforme a las disposiciones contenidas en los Capítulos 7.3, 7.4, 7.6, 7.7 y 7.14 de la Circular.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, las reservas técnicas se valúan como sigue:

I. Reserva de riesgos en curso

- a) La reserva para operaciones de seguros de accidentes y enfermedades se determina como sigue:

Es el monto de los recursos suficientes para cubrir los siniestros esperados derivados de la cartera de riesgos retenidos en vigor de la Entidad, así como los gastos de administración derivados del manejo de las pólizas. Las reservas son constituidas conforme a lo dispuesto en la Leyes, Reglas, Circulares, Disposiciones Legales y de conformidad con Estándares de Práctica Actuarial.

II. Reservas de obligaciones contractuales:

- a) **Siniestros y vencimientos** - Los siniestros de vida, de accidentes y enfermedades y de pensiones privadas, se registran en el momento en que se conocen. Para los siniestros de vida y pensiones privadas su determinación se lleva a cabo con base en las sumas aseguradas. Para los siniestros de accidentes y enfermedades se registran con base en las estimaciones del monto de las obligaciones y, simultáneamente, se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido. Los vencimientos son pagos por dotales vencidos determinados en el contrato de seguro.
- b) **Siniestros ocurridos y no reportados** - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Entidad. Se registra la estimación con base en la siniestralidad ocurrida de años anteriores, ajustándose el cálculo actuarial en forma anual, de acuerdo con la metodología aprobada por la Comisión.

La experiencia de siniestralidad considerada para la determinación de esta reserva en el ramo de vida es de acuerdo a lo indicado en la nota técnica de cada producto. Para el ramo de accidentes y enfermedades del sector privado, se considera la experiencia de siniestralidad desde 1994 y para el sector público desde 1998.

- c) **Primas en depósito** - Representan importes de cobros de pólizas pendientes de aplicar al deudor por prima.
 - d) **Reserva de siniestros pendientes de valuación** – Esta reserva corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros de accidentes y enfermedades que, habiendo sido reportados en el año en cuestión o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de estos por no contar con una valuación, o bien, cuando se prevea que pueden existir obligaciones de pago futuros adicionales derivadas de un siniestro previamente valuado.
- i. **Reaseguro** - De acuerdo con las reglas de la Comisión y con las políticas de este tipo de Instituciones, una porción de los seguros contratados por la Entidad se cede en reaseguro a otras empresas, por lo que éstas participan tanto en las primas como en el costo de siniestralidad.
- La Entidad transfiere parte del monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.
- Las operaciones de reaseguro tomado se registran contablemente de manera mensual y son ajustados por la Entidad cuando recibe los estados de cuenta que elabora la Entidad cedente, por lo cual las operaciones derivadas del reaseguro tomado se ajustan cuando menos con un desfase de tres meses posteriores.
- j. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
 - k. **Costo de adquisición** - Los costos de adquisición, tales como comisiones y costos relacionados con la colocación de nuevos negocios, se cargan a resultados cuando se emiten las pólizas de seguros correspondientes.
 - l. **Impuestos a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (“ISR”) y el impuesto empresarial a tasa única (“IETU”) se registran en los resultados del año en que se causan. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2013 ya no se reconoció IETU diferido.

- m. **Transacciones en divisas extranjeras** - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.
- n. **Reconocimiento de los ingresos** - Los ingresos por primas de la operación de vida se reconocen en resultados conforme se emiten los recibos para su cobro. Los ingresos por primas de las operaciones de accidentes y enfermedades se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas, disminuidas por las primas cedidas en reaseguro.

Las operaciones por reaseguro tomado a través de contratos automáticos se registran contablemente hasta que la Entidad recibe los estados de cuenta que elabora la Entidad cedente, por lo cual, las operaciones derivadas del reaseguro tomado se registran cuando más con un desfase de tres meses.

La participación de utilidades del reaseguro cedido se registra en el ejercicio en que ésta se cobra.

- o. **Cuentas de orden** - En las cuentas de orden se registran activos de terceros, datos informativos de carácter fiscal o compromisos de la Entidad que no forman parte del balance general de la misma, ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de la Entidad en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente. Los importes acumulados en las cuentas de orden solo han sido sujetos a pruebas de auditoría cuando su información se deriva de un registro contable de la Entidad:

1) **Pérdidas fiscales.** Se registra el importe total de la pérdida fiscal pendiente de amortizar.

2) **Cuentas de registro:**

- **Diversos (no auditado)** – Se registra el importe de los créditos incobrables que fueron castigados por la Entidad. Se reconocen los conceptos y operaciones que no se pudieran identificar.
- **Capital** – Su saldo representa el importe de las aportaciones de capital efectuadas por los accionistas y su actualización de acuerdo con lo establecido en Ley del impuesto sobre la renta (“LISR”).
- **Registro fiscal** – El saldo representa el resultado fiscal del ejercicio, así como, la cuenta de utilidad fiscal neta de acuerdo con lo establecido en la LISR.

Adicionalmente, se reconoce el importe pendiente de amortizar o deducir y la depreciación o amortización acumulada del activo fijo y los gastos por amortizar

4. Inversiones

De acuerdo con la Ley y con las disposiciones establecidas por la Comisión, la Entidad debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas y la cobertura de capital mínimo de garantía. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos diversificados, cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte, tanto de las políticas de inversión de la Entidad, como del requerimiento de calce de activos y pasivos.

La información de la cartera de inversiones al 31 de diciembre, es la siguiente:

a. Por tipo de instrumento y emisor:

Naturaleza y categoría	2014			
	Costo de Adquisición	Revaluación	Deudor por Intereses	Total
Títulos de deuda – Nacional:				
Gubernamentales:				
Para financiar la operación	\$ 378,054,090	\$ 369,343	\$ -	\$ 378,423,433
Para conservar a su vencimiento	<u>99,455,373</u>	<u>(871,402)</u>	<u>751,371</u>	<u>99,335,342</u>
Total gubernamental	<u>477,509,463</u>	<u>(501,059)</u>	<u>751,371</u>	<u>477,758,775</u>
Privado:				
Para financiar la operación	130,904,544	252,186	530,405	131,687,135
Para conservar a su vencimiento	<u>82,147,285</u>	<u>(226,708)</u>	<u>1,416,127</u>	<u>83,336,704</u>
Total privado	<u>213,051,829</u>	<u>25,478</u>	<u>1,946,532</u>	<u>215,023,839</u>
Total inversiones	<u>\$ 690,561,292</u>	<u>\$ (476,581)</u>	<u>\$ 2,697,903</u>	<u>\$ 692,782,614</u>
Naturaleza y categoría	2013			
	Costo de Adquisición	Revaluación	Deudor por Intereses	Total
Títulos de deuda – Nacional:				
Gubernamentales:				
Para financiar la operación	\$ 90,330,404	\$ 78	\$ -	\$ 90,330,482
Para conservar a su vencimiento	<u>99,455,373</u>	<u>(132,013)</u>	<u>732,101</u>	<u>100,055,461</u>
Total gubernamental	<u>189,785,777</u>	<u>(131,935)</u>	<u>732,101</u>	<u>190,385,943</u>
Privado:				
Para financiar la operación	156,462,103	246,254	564,519	157,272,876
Para conservar a su vencimiento	<u>64,802,227</u>	<u>(14,856)</u>	<u>1,369,383</u>	<u>66,156,754</u>
Total privado	<u>221,264,330</u>	<u>231,398</u>	<u>1,933,902</u>	<u>223,429,630</u>
Total inversiones	<u>\$ 411,050,107</u>	<u>\$ 99,463</u>	<u>\$ 2,666,003</u>	<u>\$ 413,815,573</u>

b. Por vencimiento:

Vencimiento	2014			
	Costo de adquisición	Revaluación	Deudor por intereses	Total
Hasta un año	\$ 403,043,161	\$ 343,029	\$ 51,506	\$ 403,437,696
Más de un año y hasta cinco años	165,601,530	953,798	946,502	167,501,830
Más de cinco años y hasta diez años	<u>75,894,078</u>	<u>(1,726,093)</u>	<u>789,722</u>	<u>74,957,707</u>
Más de diez años	<u>46,022,523</u>	<u>(47,315)</u>	<u>910,173</u>	<u>46,885,381</u>
Total	<u>\$ 690,561,292</u>	<u>\$ (476,581)</u>	<u>\$ 2,697,903</u>	<u>\$ 692,782,614</u>

Vencimiento	2013			
	Costo de adquisición	Revaluación	Deudor por intereses	Total
Hasta un año	\$ 90,330,404	\$ 78	\$ -	\$ 90,330,482
Más de un año y hasta cinco años	197,583,726	927,419	967,408	199,478,553
Más de cinco años y hasta diez años	48,121,247	(339,649)	711,020	48,492,618
Más de diez años	<u>75,014,730</u>	<u>(488,385)</u>	<u>987,575</u>	<u>75,513,920</u>
Total	<u>\$ 411,050,107</u>	<u>\$ 99,463</u>	<u>\$ 2,666,003</u>	<u>\$ 413,815,573</u>

- c. Con base en el Capítulo 8.2 de la Circular, las inversiones en valores de la Entidad destinadas a la cobertura de reservas técnicas, deben ser calificadas por instituciones calificadoras de valores autorizadas por la CNBV, las cuales deben ubicarse en alguno de los rangos de clasificación de calificación que establece la Comisión.

Rango de clasificación establecidos por la Comisión:

Corto Plazo:
Sobresaliente
Alto
Bueno

Largo Plazo:
Sobresaliente
Alto
Bueno

Las inversiones en valores (no incluye deudor por interés) clasificadas de acuerdo a su rango de calificación, son como siguen:

Calificación	2014				
	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año	Títulos de capital	Total	%
Sobresaliente	\$ 398,432,660	\$ 255,482,042	\$ -	\$ 653,914,702	95%
Alto	<u>4,953,530</u>	<u>31,216,479</u>	<u>-</u>	<u>36,170,009</u>	<u>5%</u>
Total	<u>\$ 403,386,190</u>	<u>\$ 286,698,521</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 690,084,711</u>	<u>100%</u>

Calificación	2013				
	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año	Títulos de capital	Total	%
Sobresaliente	\$ 90,330,482	\$ 276,340,913	\$ -	\$ 366,671,395	89%
Alto	<u>-</u>	<u>44,478,175</u>	<u>-</u>	<u>44,478,175</u>	<u>11%</u>
Total	<u>\$ 90,330,482</u>	<u>\$ 320,819,088</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 411,149,570</u>	<u>100%</u>

5. Disponibilidades

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2014	2013
Caja	\$ -	\$ 125,209
Bancos moneda nacional	<u>6,930,748</u>	<u>2,624,781</u>
	<u>\$ 6,930,748</u>	<u>\$ 2,749,990</u>

6. Otros deudores

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2014	2013
Compañías afiliadas (Nota 11) (a)	\$ 1,971,857	\$ 448,037,446
Deudores diversos	4,444,920	4,901,935
Depósitos en garantía	1,580,928	1,525,963
Impuesto al valor agregado	<u>18,869,350</u>	<u>16,960,650</u>
	26,867,055	471,425,994
Estimación para castigos (a)	<u>(1,950,126)</u>	<u>(405,035,585)</u>
	<u>\$ 24,916,929</u>	<u>\$ 66,390,409</u>

(a) Con fecha 25 de septiembre de 2014, se realizó el cobro de la cuenta por cobrar derivada del traspaso de los activos y pasivos por la venta de la cartera a MetLife México, S.A. la cual se realizó el 31 de julio de 2012, el importe del cobro ascendió a \$424,032,602. Con esa misma fecha se realizó la cancelación de la estimación para castigos por un importe de \$359,598,120, el efecto de la cancelación se encuentra en el rubro de gastos operativos netos del estado de resultados adjunto.

7. Reaseguradores

a. El saldo deudor se integra como sigue:

	2014	2013
Instituciones de seguros, partes relacionadas	\$ -	\$ 39,443
Instituciones de seguros, terceros	2,400,992	1,906,477
Participación de reaseguro por riesgos en curso	29,194	155,950
Participación de reaseguro por siniestros pendientes	<u>-</u>	<u>142,000</u>
	<u>\$ 2,430,186</u>	<u>\$ 2,243,870</u>

b. El saldo acreedor se integra como sigue:

	2014	2013
Instituciones de seguros, partes relacionadas	<u>\$ 227,363</u>	<u>\$ -</u>

8. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2014	2013
Equipo de oficina	\$ 10,291,167	\$ 10,464,906
Equipo de cómputo	2,032,596	2,032,596
Equipo de transporte	<u>167,780</u>	<u>758,972</u>
	12,491,543	13,256,474
Depreciación acumulada	<u>(11,572,422)</u>	<u>(11,962,653)</u>
	<u>\$ 919,121</u>	<u>\$ 1,293,821</u>

La depreciación cargada a los resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascendieron a \$374,700 y \$228,357, respectivamente.

9. Gastos amortizables

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2014	2013
Gastos de instalación	\$ 4,110,548	\$ 5,070,581
Amortización acumulada	<u>(4,102,836)</u>	<u>(4,586,411)</u>
	<u>\$ 7,712</u>	<u>\$ 484,170</u>

La amortización cargada a los resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascendieron a \$476,458 y \$81,369, respectivamente.

10. Otros activos - Diversos

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2014	2013
Impuestos pagados por anticipado	\$ 10,734,222	\$ 56,382,373
Otros pagos anticipados	59,242	382,640
Impuesto sobre la renta diferido	<u>-</u>	<u>93,840,000</u>
	<u>\$ 10,793,464</u>	<u>\$ 150,605,013</u>

11. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas son:

Entidad	2014	2013
Cuentas por cobrar:		
MetLife Mexico, S.A.	\$ 1,971,857	\$ 448,037,446
American Life Insurance Company	<u>-</u>	<u>39,443</u>
	<u>\$ 1,971,857</u>	<u>\$ 448,076,889</u>

Entidad	2014	2013
Cuentas por pagar:		
MetLife Mexico, S.A	\$ -	\$ 4,912,555
MetLife Mexico, Servicios S.A de C.V	<u>7,392,988</u>	<u>16,665,079</u>
	<u>\$ 7,392,988</u>	<u>\$ 21,577,634</u>

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2014	2013
Ingresos:		
Intereses Compra Cartera	\$ 12,334,747	\$ 23,359,209
Recuperación de gastos IT	3,929,811	1,764,418
Comisiones por reaseguro cedido(Alico USA)	245,015	282,206
Fondos en administración (Delam)	<u>-</u>	<u>561,553</u>
	<u>\$ 16,509,573</u>	<u>\$ 25,967,386</u>
Egresos:		
Honorarios	\$ 52,142,522	\$ 51,774,631
Arrendamiento	2,818,114	3,790,117
Servicios de IT	3,384,051	2,647,727
Primas cedidas	<u>490,007</u>	<u>741,711</u>
	<u>\$ 58,834,694</u>	<u>\$ 58,954,186</u>

12. Saldos y transacciones en divisas extranjeras

La posición monetaria de las divisas extranjeras al 31 de diciembre es:

	2014	2013
Dólares estadounidenses:		
Activos monetarios	86,988	215,318
Pasivos monetarios	<u>-</u>	<u>(86,693)</u>
Posición activa, neta	<u>86,988</u>	<u>128,625</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ 1,282,325</u>	<u>\$ 1,682,968</u>

Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

	31 de Diciembre de		2 de marzo de
	2014	2013	2015
Dólar estadounidense	<u>\$ 14.7414</u>	<u>\$ 13.0843</u>	<u>\$ 14.9862</u>

13. Acreedores – Diversos

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2014	2013
Compañías afiliadas (Nota 11)	\$ 7,392,988	\$ 21,577,634
Provisiones	18,200,387	9,779,146
Provisión de litigios	9,072,148	7,086,227
Otros	<u>263,788</u>	<u>6,534,112</u>
	<u>\$ 34,929,311</u>	<u>\$ 44,977,119</u>

14. Otros pasivos – Otras obligaciones

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2014	2013
Impuesto al valor agregado por pagar	\$ 10,542,277	\$ 60,108,155
Impuesto al valor agregado por devengar	2,853,891	-
Otras obligaciones	<u>393,540</u>	<u>1,895,801</u>
	<u>\$ 13,789,708</u>	<u>\$ 62,003,956</u>

15. Capital contable

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	Número de acciones		Importe	
	2014	2013	2014	2013
Capital social				
Serie E	280,892	407,438	\$ 280,892,000	\$ 407,438,000
Serie M	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1,000</u>	<u>1,000</u>
Total	<u>280,893</u>	<u>407,439</u>	<u>\$ 280,893,000</u>	<u>\$ 407,439,000</u>

Ninguna persona física y moral podrá ser propietaria de más del 15% del capital pagado de la Entidad, excepto por los casos previstos en el artículo 29 de la Ley.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 22 de diciembre de 2014, se aprobó la reducción del capital social variable por la cantidad de \$126,546,000. En razón de lo anterior, se resolvió cancelar las 126,546 acciones representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad, propiedad en su totalidad de American Life Insurance Company.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Entidad, no podrán ser accionistas de la sociedad, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión, sociedades financieras de objeto limitado, entidades de ahorro y crédito popular, administradoras de fondos para el retiro y casas de cambio.

Cuando menos el 51% de las acciones de la Serie “E” estarán suscritas, directa o indirectamente, en todo momento por la Entidad financiera del exterior o por la sociedad controladora filial y sólo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

Las acciones de la Serie “M” no podrán exceder del 49% del capital social, teniendo como limitante la participación de las siguientes entidades: instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares de crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión, casas de cambio, ni gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

De acuerdo con lo establecido por la Comisión, las ganancias provenientes de los efectos de valuación de las inversiones en valores tienen el carácter de no realizadas y, en consecuencia, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, en tanto no se realicen en efectivo.

De acuerdo con la Ley, de las utilidades del ejercicio debe separarse un 10% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 75% del capital social pagado. La reserva legal puede capitalizarse y debe ser reconstituida de acuerdo con el nuevo monto del capital social pagado. El saldo de la reserva legal no debe repartirse a menos que se disuelva la Entidad.

16. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR y hasta 2013 al IETU, por lo tanto el impuesto a la utilidad causado es el ISR y el que resultó mayor entre el ISR y el IETU hasta 2013.

ISR – Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa para 2014 y 2013 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Respecto al reconocimiento contable de los temas incluidos en la *Reforma Fiscal 2014*, que están relacionados con los impuestos a la utilidad, el CINIF emitió la INIF 20 *Efectos Contables de la Reforma Fiscal 2014*, con vigencia a partir de diciembre 2013.

IETU – A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo, a la tasa del 17.5%. Debido a la abrogación del IETU, la Entidad canceló en 2013 el efecto diferido del IETU en los resultados del ejercicio.

a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2014	2013
IETU:		
Causado	\$ -	\$ 2,378,323
ISR:		
Diferido	<u>93,840,000</u>	<u>42,083,850</u>
	<u>\$ 93,840,000</u>	<u>\$ 44,462,173</u>

b. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	2014	2013
ISR diferido activo:		
Estimación para castigo	\$ -	\$ 107,879,436
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	32,716,667	31,858,486
Provisiones	3,378,892	8,255,522
Comisiones por devengar	<u>143,022</u>	<u>618,717</u>
	<u>36,238,581</u>	<u>148,612,161</u>

	2014	2013
ISR diferido (pasivo)		
Inversiones en valores	<u>24,516</u>	<u>24,516</u>
	<u>24,516</u>	<u>24,516</u>
	36,214,065	148,587,645
Estimación para valuación del ISR diferido activo	<u>(36,214,065)</u>	<u>(54,747,645)</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 93,840,000</u>

- c. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2014	2013
Tasa legal	30%	30%
Más (menos):		
Gastos no deducibles	-	(2)%
IETU causado	-	(8)%
Estimación para la valuación de ISR diferido	(7)%	(144)%
Ajuste anual por inflación	2%	(30)%
Siniestros		1%
Actualizaciones	<u>(1)%</u>	<u>-</u>
Tasa efectiva	<u>24%</u>	<u>(153)%</u>

- d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar y el IMPAC por recuperar por los que ya se ha reconocido (en su caso, parcialmente) el activo por ISR diferido y un crédito fiscal, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2014, son:

Año de Vencimiento	Pérdidas amortizables
2019	\$ 22,323,521
2021	81,882,867
2023	<u>4,849,168</u>
	<u>\$ 109,055,556</u>

17. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes son pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Entidad, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. En el año 2014 Y 2013, no se pagaron comisiones contingentes.

18. Compromisos y contingencias

La Entidad tiene diversos juicios legales y fiscales en su contra. Para tal efecto, la Administración registra la reserva estimada correspondiente. De acuerdo con la opinión de los abogados externos de la Entidad, muchas de las reclamaciones presentadas se consideran improcedentes y, en el caso de aquellas que pudieran resultar adversas, los fallos correspondientes no afectarán significativamente su situación financiera. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad tiene registrada una provisión para hacer frente a cualquier obligación por \$9,072,148 y \$7,086,226, respectivamente.

19. Nuevos pronunciamientos contables

El 4 de abril de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y se adicionaron diversas disposiciones de la Ley sobre el Contrato de Seguro, las cuales tienen como objetivo garantizar que las instituciones de seguros cuenten con la solvencia, estabilidad y seguridad financiera para cumplir las obligaciones asumidas con los asegurados. Esta nueva regulación entrará en vigor 24 meses después de la fecha de su publicación.

Dentro de las principales disposiciones contenidas en esta nueva regulación, entre otras, destacan las siguientes:

- a. El fortalecimiento del gobierno corporativo de las instituciones de seguros.
- b. La determinación y cobertura del requerimiento del capital de solvencia.
- c. La revelación en notas sobre los estados.
- d. Nuevas reglas para la revelación de la información financiera y cambios en los criterios contables
- e. La determinación de un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación con diversos riesgos.

El 19 de diciembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación una nueva Circular Única de Seguros y fianzas (nueva CUSF). De acuerdo con las disposiciones transitorias los principales cambios que afectan los criterios contables entran en vigor a partir del 1 de enero de 2016.

Al 31 de diciembre de 2014, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Entidad:

- a. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016:

NIF D-3, Beneficios a empleados

- b. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF C-3, Cuentas por cobrar

NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

Se permite la aplicación anticipada de las NIF C-3 y C-20 a partir del 1 de enero 2016, siempre y cuando se apliquen conjuntamente.

Mejoras a las NIF 2015 – Se emitieron las siguientes mejoras con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2015, que provocan cambios contables:

Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos – Se precisa y modifica el tratamiento contable de los pasivos por anticipos de clientes denominados en moneda extranjera. Cuando una entidad recibe cobros anticipados por ventas o servicios denominados en moneda extranjera, las fluctuaciones cambiarias entre su moneda funcional y la moneda de pago no afectan el monto del cobro anticipado, por lo tanto, el saldo del rubro anticipos de clientes no debe modificarse ante dichas fluctuaciones cambiarias.

Se emitieron las siguientes mejoras que no provocan cambios contables:

NIF B-13, Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros y Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos – La NIF B-13 menciona en un pie de página las revelaciones en los estados financieros de una entidad, cuando éstos no se preparan sobre la base del negocio en marcha, requeridas por la NIF A-7, Presentación y revelación. Dicho requerimiento fue incluido como parte del texto normativo en la sección de normas de revelación de la NIF B-13, y como parte del Boletín C-9 para revelar las contingencias que se generan al no estar una entidad operando sobre la base del negocio en marcha. Consecuentemente, se deroga la Circular 57, Revelación suficiente derivada de la Ley de Concursos Mercantiles.

NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras – Se ajustó la definición de Operación extranjera, para aclarar que no solo se debe entender como una entidad jurídica o una unidad generadora de efectivo cuyas operaciones están basadas o se llevan a cabo en un entorno económico o moneda distintos a los de la entidad informante, sino también aquellas que, respecto de la entidad informante (su controladora o tenedora), deben ser calificadas como operación extranjera por operar con una moneda distinta de la entidad informante, a pesar de operar en el mismo país.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

20. Autorización de la emisión de los estados financieros

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión el 26 de febrero de 2015, por el Consejo de Administración de la Entidad bajo la responsabilidad del Director General, Enrique Javier Gonzalez Fiegelist; el Auditor Interno, Rafael Amador Gómez y el Contralor General, Fernando Vicente Trujillo Delgado, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Adicionalmente, estos estados financieros están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, quien podrá ordenar que los estados financieros se difundan con las modificaciones pertinentes y en los plazos que al efecto establezca, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

Enrique Javier González Fiegelist
Director General

Rafael Amador Gómez
Auditor Interno

Fernando Vicente Trujillo Delgado
Contador General

* * * * *